



COMUNICADO OFICIAL

Estimados Empleados Municipales, reciban un cordial y fraterno saludo de nuestra parte, deseándoles el mayor de los éxitos en sus labores diarias. –

Es importante recordar que en el ámbito laboral debemos tener una adecuada vestimenta para no afectar la identidad institucional, como es de su conocimiento nos regimos bajo un Reglamento Interno de Trabajo, el cual contiene disposiciones que son de estricto y obligatorio cumplimiento para todos los empleados de la Municipalidad de San Pedro Sula.



Por tanto, todo el personal de **“La Municipalidad de San Pedro Sula”** está obligado a mostrar la mejor imagen y formas de expresión tales como el comportamiento, la comunicación, la postura, el tono de voz, la cortesía, la educación, entre otros aspectos antes los contribuyentes. Debiendo mostrar la mejor imagen e higiene personal y vestimenta adecuada, según el Departamento en que trabaje.

El trabajador está en la obligación de portar uniforme de “La Municipalidad de San Pedro Sula” cuando esta lo requiera, mostrando la mejor imagen sin modificar el estilo.

Asimismo, portar en un lugar visible, el carnet de trabajo durante su Jornada Laboral.



SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENDEDORES
ORDEN • DISCIPLINA • RESPETO





COMUNICADO OFICIAL

Esta Gerencia brinda algunas sugerencias para una buena presentación personal:

- ✓ Portar siempre el carnet en un lugar visible
- ✓ Evitar adulterar el uniforme de trabajo
- ✓ Evitar jean desgastados y rotos
- ✓ Evitar escotes pronunciados
- ✓ Evitar vestimenta con transparencias
- ✓ Evitar mini faldas
- ✓ Evitar blusas de tirantes
- ✓ Evitar vestidos cortos y colores no de acorde al entorno laboral.
- ✓ Mantener diariamente una buena higiene personal y bucal.
- ✓ Llevar el cabello higiénicamente presentable.
- ✓ Zapatos adecuados de acorde al cargo que representa.
- ✓ Evitar tintes y peinados extravagantes.



Un buen vestuario laboral transmite una imagen de profesionales y de calidad a los contribuyentes.

Dado en la ciudad de San Pedro Sula, a los nueve días del mes de agosto, del año 2023.-



Abg. Krizzia Carranza Hernandez
Jefe de Relaciones Laborales
Gerencia De Desarrollo Humano. -



SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENDEDORES
ORDEN • DISCIPLINA • RESPETO

